

ra presenturación que la diafenidad



por «A B Ca sobre «of nal debe sar la

sunted de Españala ante las circuns-

sancias actuales, nuestro querido lele

Will E con el mayor respeto, a la verdad, y sin

el ilustre secor Marques de Marianan, dos los temas resultaren con completa Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Sábado 17 de Febrero de 1917

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACIÓN Carmer, 3.—TORTOSA

Es preciso y patriótico, por lo que a nuestra ciudad atañe, que toda la prensa local, empezando por «El Pueblo», proceda, al tratar de las naciones beligerantes de esa gran guerra europea, con el tino y prudencia que de ella ha requerido el alcalde de Tortosa, cumpliendo ordenes superiores. Y ponemos en el primer lugar de obligada a este requerimiento al citado diario por considerarlo organo de la política del mismo requirente, como el alter ego de Marcelino Domingo, aunque venga a resultar esto una verdadera paradoja, dado el despotricar sin freno de dicho diputado en este vidrioso asunto.

Santo y bueno que discurra serenamente la prensa al apoyo de testimonios autorizados de los que viven la vida de los mismos beligerantes, como nos los ofrecen los ilustrados periodistas españoles que tienen asignada esta delicada mision. Sobre todo si, como el señor Azpeitúa, entre otros muchos, nos brindan reflexiones de tan tangible y abrumadora realidad que puedan interesarnos como espanoles por las enseñanzas que para nuestro porvenir nacional encierran, cual las que nos ofrece dicho periodista en su radiograma del día 6 del actual al "ABC", y que por su perenne actualidad bien merece ser reproducido una y mil veces para dejarlo bien gravado en la mente y conciencia de todos.

.na Dice asilial que niterad oulsand la

-01 HOS (SEP IS "EL INTERES DE LOS PUEBLOS DEBILES :

con Bi Wagner se entero de como toca-La cuestión que ahora se plantea es de importancia capital para los pequeños Estados de todo el mundo. De la guerra submarina depende la lindependencia de los pueblos que estuvieron bajo el dominio de las formidables escuadras inglesas, que, imponiendo la ley de su fuerza en los mares, atacaron a las costas y a los puertos de los pueblos débiles, para obligarles a someterse a sus exigencias.

Los submarinos se presentan como un arma de eficaz alcance para los pequeños Estados, con objeto de que puedan defenderse de los ataques de las poderosas escuadras. Los submarinos acabarian con la tirania Inglesa en los mares. Una nación poseedora de una escuadrilla de submarinos quedaría a cubierto de la voracidad inglesa: La soberanía británica en el mar habria concluido y la libertad del Océano sería real y efectiva. Por todo esto, Inglaterra condena y anatematiza arma tan peligrosa para su política secular, y por eso, los Estados Unidos, que son sus imitadores y que tienen miras imperialistas con relación a la América latina, se muestran enemigos de los submarinoses ad aber Praca obacacas escaro

Si Méjico hubiera tenido submarinos, la escuadra yangul no hubiera entrado en el

eno et de Sameda en Sameda y Deide y el

al de los loss su Carasea, La crisca de

puerto de Veracruz; si España hubiera tenido submarinos, aún ondearía hoy en Filipinas la bandera española; si Grecia hubiese contado con submarinos, no sería victima de la violencia de la Entente.

El pulpo monstruoso inglés no quiere que los pequeños pueblos dispongan de armas que los librarian de sus tentáculos, y pretende que continuemos indefensos y entregados a su avaricia. El pulpo yanqui no quiere que las Repúblicas sudamericanas dispongan de medios que imposibiliten sus proyectos. Asi, si ellos vencen, quedara para siempre perdida la esperanza de salvación de los pueblos pequeños. Inglaterra y los Estados Unidos victoriosos condenarian las armas submarinas, que tanto miedo Real Compañía. (25 08) acaz alas de sups les inspiran para el porvenir. Vencedora Alemania, los submarinos serían un arma de defensa contra las poderosas escuadras de los tiranos del mar. De este momento histórico depende nuestro porvenir. Si somos cómplices de la política anglo-yanqui, si caemos en los lazos que ahora nos tiende bajo el pretexto del derecho, quedaremos destruidos y sin esperanzas de redención.-AZPEITUA.>

Sección de Sociología política

PLACET, DEL AUDITORIO DEL REAL

"Pera consponences el gran èxilo de

altaland OlAccion social tortosina. con reproduct IAXXX due que ve ve

Tan importante es todo lo referente al punto de vista que nos depara da Comunidad-Sindicato del Ebro en Tortosa, que unicamente considerada bajo el respecto de la falta de disposiciones reglamentarias, vendrán a constituir jurisprudencia las muchas reso-·luciones que iran dictandose con ocasión de ese semillero de cuestiones en que la tiene puesta la Real Compañía. .. su acreedora y dueña por arte de birlibirloque.

Un adelanto plausible ha sido, indudablemente, el que por el Reglamento definitivo para nada haya de en la calificación del Sindicato con relación a la formación y los fines, que eran para el Reglamento provisional lo más importante en la contracta en

Por lo que se refiere a los fines, que es propiamente lo que especifica a las sociedades, ya dice la ley los que se han de considerar característicos de los Sindicatos. Pero basta uno de ellos, sin que excluya otros, con tal sean conpatibles con los que enumera la ley. sed as lemps do smis da cultav os los les sements de la cultav os No hay que olvidar (como se lo

ha hecho comprender a la Real Companía el Tribunal Suprema) que la de Sindicatos es una ley de privilegio y no es por tanto aplicable sino a aquellas asociociones que se constituyan conforme a ella. Lo que no ha hecho dicha Compañía, aunque siga estammaritos corresponde al maestro. Seralin,

Aunque de debiérames emilie mas per le mismo que el director de erquesta

pando en las polizas de riego el carácter de tal y utilizando el privilegio que lleva aparejado, con escarnio de la ley y burla de los regantes de nuestro Delta izquierdo.

Dejaremos de analizar los demás artículos del Reglamento definitivo y especialmente el 13.º hasta tanto no veamos despertar a las entidades sociales tortosinas, ora constituyendose en Sindicatos, ora promoviendolos aunque no sea más que con la finalidad de libertar a los prisioneros del constituido e infecundo siervo de la

Las consideraciones jurídico-legales que ofrecimos al final del anterior artículo se las hará seguramente el lector juicioso que algo tenga que ver con dicha Compañía y Sindicato, con solo darle a conocer la Sentencia del Supremo por la que se le deniega el carácter o calidad de Sindicato, que sigue ostentando.

Dice así la referencia legal de sus antecedentes:

«La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, domiciliada en Barcelona, tenía por objeto ejecutar las obras de canalización de dicho rio desde Escatrón al mar, de la explotación de los riegos, saltos de agua, y compra y beneficio de terrenos regables, syrisedo es olides y fenal obso

Celebró esta Compañía un contrato con la Comunidad de Regantes del Ebro, por virtud del que esta se presentaría a la subasta para obtener la concesión de obras de riego de dicho río, y la Real Compañía la facilitaria fondos y se encargaría de la construcción de las obras.

En 29 de Mayo de 1907, por escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, don Ramón Malla, la Real Compañía reformó sus Estatutos adoptandolos a la condición de Sindicato agricola in a sap of obulet tempo.

Después fué autorizada por el Gobernador de Barcelona para constitenerse en cuenta ahora a las personas tuirse en Sindicato agricola, y se hizo su inscripción como tal Sindicato en el Registro especial.

Más tarde solicitó del Ministerio de Hacienda que se le aplicasen las exenciones, devoluciones y preferencias establecidas en la ley de 28 de de Enero de 1906, de que gozan los Sindicatos agricolas.

El Ministerio de Hacienda, por Real orden de 28 de Julio de 1908, previo informe del de Fomento, que declaró que no podía la Real Compafiía tener el caracter de Sindicato, desestimó la pretención atra may do la

Contra esta Real orden se interpuso el recurso que defendió el letrado señor Vilaseca, a nombre de la Real Compañía, y combatió el fiscal, señor Tormos. sh. asal sen y assolgino

La Sala, siendo ponente el señor

Castaño, dictó sentencia absolviendo a la administración, de la cual son los siguientes considerandos.»

Pero al objeto de que no resulte demasiado extenso el presente, los reservamos para el próximo número.

SECCIÓN DE INSTITUCIONES JURÍDICO-SOCIALES

creatail is adition of he

Páginas sueltas

Libro-Còdigo de las costumbres escritas de Tortosa

Como deciamos al acabar nuestro anterior articulo: Ofrece un filon tan inago. table esta maciza joya juridico social... que bien pudiéramos decir, que es para el legislador lo que la summa de Santo Tomás para el teologo.

Para que se vea que en todos los ordenes tuvo sabia previción, nos permitiremos llamar hoy la atención sobre una de sus costumbres (la 6.ª) por su trascendencia politico social tortosina.

Conforme a dicha Costumbre se pueden y deben declarar comunes todos aquellos terrenos que estén incultos o yermos no comprendidos en propiedad particular o confrontados.

Su razón no es otra que la de que no haya ni pueda haber en Tortosa y su término tierras comunes por su naturaleza (libres) que permaneciendo indefenidamente en estado yermo pertenezcan a particulares con plenitud de derecho.

En rigor, segun dicha disposición legal consuetudinaria, no cabe su enagenación o venta sin cultivo previo.

Si oportunadamente se hubiera hecho aplicación de estos principios a Camarles y especialmente a la Aldea, se habria venido en conocimiento de que todos aquellos terrenos en dichas partidas comprendidos y en estado yermo o inculto, no podian ser de ningun particular. Eran comunes y como tales debian ser dados a quien en señalamiento los solicitare al apoyo de la

franquicia de desmonte.

Pudo, pues, el Ayuntamiento haberse incautado de ellos, abriendo la puerta de dicha Costumbre; con lo cual hubiera dado vida a los trabajadores, obteniéndose con el mejoramiento de terrenos las contribuciones correspondientes.

Dicho se está que la construcción del canal de la izquierda del Ebro le ha quitado cierta eficacia de actualidad a la expresada costumbre. Pero la hemos invocado aqui como notable página históricolegal por la innegable sabiduría que encierra y porque no ha habido ningun defensor del proletariado que se haya apercibido de ella, a pesar de haber atravesado Tortosa situaciones asáz precarias entre las clases obreras del campo.

El próximo sábado procuraremos ofrecer nuestro Codigo bajo otro aspecto, puesto que presenta más facetas que un bri-Mante: De sup no require si goo orangan

tanga sa ga par que habia necesidad da

strir cates importentes par to menus em

tres o cuatro énguios as iss edificaciones - PARA COLCHONES -

Borra blanca superior a 15 pesetas los 10 kilos, la hallaréis en la mercería PARES, Rosa, 3. précisces arriba indicades que intervinie-

BODERSTAILS BUT BUT AUGISTONION BE HE STOT

estriles, quidoes enterados de que se

LO QUE OPINA NUESTRO ILUSTRE JEFE

En el plebiscito nacional abierto por «A B C» sobre «¿Cual debe ser la actitud de España?» ante las circunstancias actuales, nuestro querido Jefe, el ilustre señor Marqués de Marianao, ha dicho:

La actitud de España es la de declarar la guerra a cuantos quieran hacerla salir de su neutralidad, única situación que conviene a sus sagrados intereses, que están por encima de todas las banderías.

Las anteriores palabras son de una ejemplar prueba de amor patrio, que debemos todos imitar.

SECCION MUNICIPAL-ADMINISTRATIVA

Los intereses de Tortosa en la cuestión del Matadero

Visto en el anterior número el dictamen caligrafo, daremos a conocer hoy en este el acta de la diligencia de reconocimiento judicial, impropiamente denominada, en dicha acta, de reconocimiento pericial, que copiada a la letra escomo sigue:

«En la Ciudad de Tortosa a 4 de Septiembre de 1914: Siendo el día y hora senalados para la práctica de la diligencia acordada en méritos de la carta orden de la Superioridad, constituído el señor Juez, el Letrado don José Foguet y Procurador don Enrique Roig, portador de la primera carta orden, y constituyen la defensa y representación del ayuntamiento de esta Ciudad; y el Letrado don Joaquin Monteverde y Procurador don Manuel de Peñarrubia, defensa y representación de don José M.ª Montagut, acompañados de los prácticos don Antonio M.ª Sanchis Escolano y Francisco Mauri Borras; en el Matadero de esta Ciudad, previo juramento que han prestado en legal forma dichos dos prácticos de auxiliar, en el caso necesario, en los trabajos del Juzgado en la presente diligencia, se procedió a la práctica por su orden de las diligencias acordadas por el Tribunal Superior, y resulta:

1.º Extremo: El hormigon del pavimento del corredor central, pabellón administrativo y matadero de cerdos, tiene un espesor de 15 centimetros; no es de canto rodado y no está la capa inferior de 10 centimetros de guijarros. Practicada otra cata en la sala de oreo, el hormigón tiene el espesor de 20 centimetros, no es de canto rodado, ni existe la capa inferior de guijarros. Que practicada otra cata en el patio inferior entre dicha sala y la de matanza de cerdos. el hormigón tiene un espesor de 15 centímetros; tampoco es de canto rodado, ni tiene la capa inferior de guijarros; y en todas ellas la tierra sobre las que se sienta el hormigón, es arenisco, conocida por de la «Chiquina».

2.º Extremo: Continuada la primera de las catas antes expresadas haste la profundidad conveniente para la comprobación de ese extremo, resulta efectivamente, que los cimientos descansan sobre tierras de la misma calidad de las que se van descubriendo en la cata, y con algunas piedras o guijarros y unos dos o tres pedazos de ladrillo y cuyas tierras pueden proceder de acarreo del rio, por que dicho solar de edificio ha sido hecho del rio Ebro.

3.er Extremo. En la cata existente en la Sala de oreo, se ha observado que los carriles colocados sobre los cimientos se encuentran colocados en la forma que expresa este número. En la dificultad de practicar la diligencia referente a este número con la extensión que su importancia exige por que había necesidad de abrir catas importantes por lo menos en tres o cuatro ángulos de las edificaciones que forman el Matadero, observación esta que formulan los Letrados asistentes a este acto, se acuerda por indicación de los mismos que comparezca el práctico o prácticos arriba indicados que intervinieron en la colocación de los expresados carriles, quienes enterados de que se

trata de conocer la verdadera colocación sola palabra del aludido artículo, al que de los mismos sobre les cimientos, por el juramento prestado, dijeron: que en los muros en línea recte, se verificaron con trabas y que en los ángulos el práctico ha dicho no lo recordaba bien, pareciéndole que en los angulos estan en igual forma y sujetos con dos o tres tornillos; y el señor Sanchis asegura que se hallan las trabas en igual forma en los ángulos sujetos con tornillos y que no se hallan doblados los carriles; haciendose observar por el señor Foguet que se trata de carriles y no viguetas de hierro laminadas de doble T.

4.º Que examinados los mampuestos que están al descubierto en diferentes puntos del zócalo de los cuerpos de edificio, que unos miden de 32 por 20 cenilmetros; otros de 12 por 15; otros de 13 por 6; otros da 25 por 16, algunos formando cuña; y en general abundan los mampuestos de dimenciones grussas.

5.º Extremo: En los maderos de los techos de los porteros, se observa que algunos hacen flexion aunque no muy pronunciada.

6.º Extremo: No hay medio de comprobación respecto al mismo.

7.ª Extremo: El Juez delegado para la práctica de este reconocimiento, no se considera competente para informar sobre este extremo.

8.º Extremo: Los depósitos de agua, en cuanto al de parte Sur, está lleno de agua hasta unos 30 centimetros del borde o limete inferior, en el que se ve una grieta vertical hasta el agua; y respecto al depósito de la parte Norte hay agua en unos 40 centimetros de altura, y se observa en unos tres metros de altura algunas grietas verticales con señales de haber sido reparadas; y en la parte que ocupa el agua, no hay vestigio ni señal alguna de filtración y en el lado Este de dicho depósito se observa una grieta horizontal a unos 80 centímetros sobre el nivel del agua que aparece reparada.

9.º Extremo: Es cierto el contenido del mismo, pero se hace constar que el cascote y piedra está unido con el mortere correspondiente.

10.º Extremo: Se comprueba la existencia de las tres hiladas de ladrillos de los muros trasversales del matadero de piotaction de los riegos, sa tos dizobreo.

11.º Extremo: En los corrales de ganado lanar y cabrio se observa que las cubiertas están construidas por bovedillas de resilla o ladrillo ordinario sobre viguetas de hierro apareciendo algunos ladrillos, pero pocos, que estaban rotos ya al colocarse, y otros apretados, sin que presenten estas grietas ninguna gravedad; y uno de los cuatro corrales de la parte Sur se ven huellas de gotas de agua en el pavimiento, como de goteras, pero en la parte correspondiente del techo no se ven huellas del paso del agua.

Con lo cual se dió por terminada la diligencia que firma el señor Juez con todos los demás concurrentes, después de leida la presente acta que la hallan conforme, habiendo durado el acto cinco horas; de todo lo que yo el Secretario doy fé.—Berna!.—José Foguet.—Joaquin Monteverde.-Enrique Roig.-M. de Peñarrubie,-Antonio M. Sanchis.-Francisco Meuri.-Ante mi, Diego F. Quinzé.-Esta Rubricado.»

Sección política

canomale rab sancionara Labor de saneamiento asis de orientación política-local

Poco hemos tenido que hojear en nuestra colección de La RIBERA DEL Ebro para dar con la primera muestra de ingratitud al sincero y patriótico llamamiento de que hablabamos al final del anterior articulo. Telogram is tensi ald

Efectivamente, en el número 35 de esta publicación correspondiente al día 27 de Octubre de 1915, véase su fondo que lleva el título «La Consigna» y se convencerán nuestros amigos y correligionarios y cuantos nos honran en la lista de suscriptores y nos leen, de la amarga verdad que venimos sosteniendo en esta sección.

remitimos a nuestros lectores, bastara entresacar de él los tres últimos parrafos, que dicen lo suficiente en el orden de asociación de ideas para no tener que transcribirlo integramente.

Qué es prematuro. He aquí la con-

¿Qué bajo de esta palabra hay escondida una serie de miserias y de persona. lismos?....

Los intereses de Tortosa y ante una política demoledora y sectaria, estan en grave peligro; la hacienda municipal en bancarrota; un porvenir preñado de luchas y tormentas entre ricos y pobres; esperamos y tememos funestas consecuencias de la oligarquia de ineptos que se van a adueñar del gobierno de nuestra ciudad. Ante estos males, que consideramos gravisimos, levantamos nuestra bandera bien informados y bien convencidos y decididos a defenderla, considerando que quien dice que es PREMATURO todo cuanto hacemos, y nos proponemos, falta a su deber de tortosino, o por lo menos, nos hace la injusticia de medirnos con el rasero que hasta hoy ha servido para dejar que se hunda la fé, la administración y la vida ciudadana.»

Y desgraciadamente para Tortosa hemos acertado, si bien seguimos y no cejaremos jamás en la necesidad patriótica del bloque o unión tortosina, que preconizamos entonces y no ha dejado de respirarse en el ambiente, digan lo que quieran los que en su asfixia política aun se atreven a mentar aquella desacreditada frase de impotencia y ciego apasionamiento: «Es prematuro»...

EL TENOR TORTOSINO CANALDA, OBTIENE SIN RESERVAS EL

«PLACET» DEL AUDITORIO DEL REAL

Para conmemorar el gran éxito de nuestro querido y ya ilustre paisano don LUIS CANALDA Y SALOMO, bastaria con reproducir aquí lo que dice de su debut en el Real la crítica teatral. Pero ante la imposibilidad de hacerlo de toda la prensa de Madrid-que resulta unanime-nos limitaremos a reproducir algo de lo mucho que hemos leido, pues tampoco disponemos de más espacio.

Ahi van integros dos recortes de la prensa madrileña, cuya imparcialidad no puede ser más manifiesta por el solo hecho de llamarle equivocadamente tenor

Uno dice así:

REAL .-- "La Walkyria"

«¡Gracias a Dios!

Tras la ración de confiteria, agradable si se ofrece con medida y empalagosa cuando se sirve continuamente como único plato, ha venido Wagner a orear nuestros espíritus, a elevarios a las puras regiones de la sublimidad donde se cierne su genio.

Y para satisfacción nuestra, Wotan se ha presentado envuelto en radiantes nubes de serenidad y de pez. [Gracias a Dics! etceme.como 8a a

La representación de anoche satisfizo por completo al público, de quien hemos de consignar para orgullo nuestro que oyó la opera con respeto, agrado y encanto crecientes y muchas veces se dejó dominar por la emoción con que el coloso vertio su alma en aquellas páginas sufué oido con verdadera religiosidad.

ToVerdad es que la interpretación que anoche alcanzó «La Walkyria» fué, por lo que respecta al conjunto, una de las más iguales que hemos gozado, y sobresaliente de veras por lo que respecta a alguno de los artistas que en la ópera toomaron parte. sup oil sha a sometime o

El primer lugar en la relasión de sus méritos corresponde al maestro Serafin,

es el «pernoneje» más importante en las operas de Wagner y el de mayor responsabilidad. La batuta del maestro Tulio Sarafin, segura, inteligente y penetrada de toda la grandeza y poesia que hay en «La Walkyria», llevó la ópera a la perfección, seriamente, atenido en absoluto, con el mayor respeto, a la verdad, y sin otra preocupación que la diafanidad. Todos los temas resultaron con completa claridad en su ritmo y medida, con toda la emoción que puso en ellos el coloso al verter su alma en esa música divina. Bravo, maestro!

La soprano rusa Sra. Rakowka de Serafin, que se presentó anoche con «La Walkyria», es quiza la mejor Brunhilda que hemos oido en el Real. Su voz es bella, dulce y poderosa, y canta con un gusto exquisito y también con absoluto respeto a lo escrito. No se entrega en ningun momento a las fantasías del »bell» canto, prohibidas en Wagner; pero tam. poco se den en esta cantante aquellas estridencias que tan mal sonaban en nuestros oidos. Lo que en otras ocasiones era rigidez y desgarramiento, es en la señora Rakowska dulzura. Además ha comprendide perfectaments el personaje, se ha compenetrado con él y lo dice, y lo hace muy bien. Dijo ela justificación» maravillosamente, con honda y sincera emoción, de que hizo participe al público. No recordamos haber ido mejor esta sublime página. La Sra. Rakowska fué muy celebradals of meliminations a span

El gran Massini Pieralli fué el mismo admirable e inmejorable Woten de siempre, el que le valió al presentarse por primera vez en Madrid con esta ópera, una criconferma, por los tres años que a la Empresa que la trajo le faltaban para terminar su compromiso, one in the

Con decir que el Wotan parece hecho a la medida de Massini-a toda su medida, puesto que no es su figura lo que menos ayuda a la perfecta interpretación que hace del Wotan-se excusan mayores esplicaciones de la admirable labor de este gran cantante en «La Waikyria». En la despedida levantó murmullos de aprobación.

El tenor Canalda, que debutaba, fué a pesar del visib'e miedo que le poseia, un buen Sigmundo. La voz es bonita y extensa, y la maneja con habilidad y gusto. Lo que «tremó» en algunos momentos se lo apuntamos al inevitable y justificado miedo. Compuso muy bien el personaje y obtuvo sin resevas el eplaceto del auditorio.

Muy bien las Sras. Anitua y Bonapla. ta y el Sr. Foruria y las walkyria, que, joh poder de la batuta de Serafin, por primera vez no desafinaron.

Para la orquesta, nuestra archibravisima orquesta, son pocos todos los elo-

El maestro Serafín splaudió a los músicos desde el escenario, al que, con todos los afortunados intérpretes de «La Walkyrias, fué liemado al final de los actos. Si Wagner se enteró de cómo tocaron anoche los músicos del Real, y han llegado alla arriba los timitos de uso en estos barrios, habra exclamado, al ver como aplaudía serafin a la orquesta:

-Siguen las firmas. utas sup soldang

Y el otro: Real La Walkyria».-Elena Rakowska.-EL TENOR CANALDA.

El wagnerismo, o, para habiar con mayor actualidad, la waguerofilia, estuvo anoche de enhorabuena. Supuso que el fuego encantado que Wotan hace surgir de la tierre, además de rodear el cuerpe de la divina Walkyria, purifico el ambiente de ramplonerias líricas del repertorio cultivado desde los comienzos de la actual temporade. Además era un atractivo ver y oir la versión que hacia del papal de Brunilda Elena Rakowska, la creadora del de Kundry del Parsifal en blimes. Particularmente el tercer acto casi todos los teatros de Italia y algunos de América, artista de cuerpo entero y mujer de bella y delicada figure. Desperteba asimismo curiosidad la presentación de Canalda en el papel de Sigmundo, porque recordébemos muchos de los concurrentes a este joven tenor tarraconense cantando en Price hace cuatro mesas y seduciendo al público con su deliciosa coz en papeles de tanta monta como el de Sansón en Sansón y Dalila y el Aunque no debiéramos omitir una por lo mismo que el director de orquesta el de l'on José en Carmen. La critica le

vaticino un brillante porvenir si cultiva ba sus excepcionales facultades bajo la dirección de un buen maestro. La empresa del Liceo, de Barcelona, le reclamo oportunamerte y le presentó a su pú blico con la misma ópera que ha cantado en el Real. Més atractivos de la audición. Carmelita Bonaplata, de Siglinda; la Anitúa, de Frika; Massini Pieralli, de Wotan; Fururia, de Hundiny; las señoritas Masip, Raoul, Acena, Garcia, Conde, Guardia, Palma, Urrutia y Varola, de walkyrias y al frente de la magnifica orquesta, el maestro Serafín, que tiene adquirido legitimo título de excelente director de todo lo dirigible. El teatro, bien de gente «bien»; y en las alturas, mejor que bien de gente también «bien».

Los primeros aplausos estallan al descender el ta'ón, terminada la primera
jornada; ha producido buena impresión
y muy especialmente el amoroso diálago
de Siglinda y Sigmundo. La voz de Canalda ha resonado gratisima; el canto a
la primavera, reciamente entonado, ha
revelado al cantante y al actor en ciernes,
cuando Sigmundo empuña triunfante,
arrancada del árbol, la Nottunga que le
da poder sobrehumano y el amor de Siglinda. La orquesta ha puesto todo su
entusiasmo, y el maestro Serafín toda su
alma. Y dirección y cantantes alcanzaron tres veces los honores del procenio.

En la jornada segunde, la señorita Rakowka conquista desde los primeros instantes al auditorio. Su voz es hermosa igual en todos los registros, extensa y de gran volumen; con estas cualidades y un arte concienzudo, esa conquista se comprende. La Aniiúa hace una excelente Prika; Massini Pieralli, el Wotan a que nos tiene acostumbrados, la señora Bonaplata, que encarna muy bien la Siglinda, se crece en su labor, y Canalda consigue recoger algo su voz potente y de este modo luce mucho más su trabajo que convence a los que pudieran no estarlo de que este muchacho, con esa voz que Dios le ha dado, pero con unas buenas lecciones que le den la clave de manejar la media voz y de modularia y hasta modelarla, será el tenor del porvenir. El acto ha resultado muy bien en conjunto, y sus intérpretes, con el maestro Serafin, salen otras tres veces a escena. En el tercero, aparte «cositas» de la pícara maquinaria en el vuelo de las walkyrias, todo sale a gusto del público. Las hijas de Wotan no desefinan. La señora Rakowka canta y dice admirablemente; Massini luce su voz espléndida y su arte y la concurrencia torna a aplaudir. Cuando la orquesta termina de tocar la Marcha Real en despedida de las Reales Personas que han asistido al espectáculo, se renueva la ovación a maestro, orquesta y cantantes; estos forman extenso cordón en el escenario. Algunos espectadores dicen: «Esto es música; y lo demás, músicas!, Hay que disculpar los excesos de entusiasmo. Es tan hermosa La Walkyria,»

(DE COLABORACION)

CUARTILLA SUELTA

"DEFENSEMSE"

Si la memoria no nos es inflei creemos que desde que Europa está dominada por el dica Marte, hemos sabido pasar sin dedicer ni una palabra a esta terrible lucha de las naciones. Cuando no
hemos tenido asunto, no hemos escrito;
huyendo siempre del sobado tema de la
guerra, que para los que escriben ha venido a ser como la capa de Adán para los
oradores sagrados.

Hoy sin embargo, al ir a escribir nuestra «Cuartilla» hemos sentido el frio que producen esas dos corrientes de aire que traen consigo las «filias» y las «fo-

La causa ha sido seguramente, el ver en un periódico de esta localidad una articulito con el epígrafe «Defensemse» en el que el articulista, persona que está en el secreto de todas las cancillerías (pues esegura que Alemania provocó la actual guerra) dá una fórmula para dar no sé que lección a los imperios centrales y para evitar que nuestros rostros se tiñan

de ese color subidito que dé la verguenza.

El buen articulista echa pestes contra
Alemania y de su pluma destilan fracesitas más propias de un revolucionario de
veinte años que no de un buen señor, to-

do tipo de burgués y, lo que es más, todo tipo de germanófito, sin que pretendamos inferirle en ello agravio alguno.

Pretende nuestro articulista que neguemos la hospitalidad a cuantos alemanes hay en nuestra patria. Que les arrojemos de nuestro suelo. Los hijos de
Deutschland y Osteland no deben, (al
pensar del buen señor que escribe en
«El Puebo») de ester més en nuestro pais.

La causa no es otra sinó que la de que Alemania haya declarado el bloqueo a todo barco que lleve géneros a los paises de la entente.

Y como nosotros no queremos tildar de ignorante al buen señor que escribe Defensemse» ni queremos hallar en él malicia alguna, le rogamos que repase bien en su memoria y si eche una ojeada hacia atras verá el articulista que si bien hoy los imperios centrales nos impiden facilitar generos a los paises aliados perjudicando así nuestro comercio, desde el comienzo de esta guerra los paises de la entente nos impiden el facilitar géneros a los imperios centrales. Y como entendemos nosotros que el comercio español igual mercados abiertos tiene en Alemania que en Inglaterra, sabemos muy bien, que igual perjuicio nos causó durante lo que dura la conflagración el no poder enviar nuestros artículos a Germania que perjuicios nos causará ahora el no poder enviar estos mismos a Inglaterra.

Y si el articulista quiere rendirse ante la evidencia, y quiere sin arrimar el ascua a su sardina ver las cosas con la imparcialidad que deben mirarse, verá que si por el hecho de que se nos impide exportar, hubiéramos de expulsar a los alemanes de nuestro país, hace tiempo ya que si se hubiese seguido el consejo de el articulista del diario republicano, no quedaría en España ningún hijo de los países de la entente.

Defendamenos si, pero igual para unos que para los otros. Y por la misma razón que un español, no puede vender a Hamburgo per que la libre Inglaterra no le deja y por qué las despóticas listas negras se cuidan de arruinarle y perjudicarle en sus intereses, por la misma razón aguantemos, pues, lo que en justa correspondancia hagan los imperios centrales.

Si en unos queremos ver rezones de guerra, no veamos en los otros crimen execrable.

Y guardese el articulista de «El Pueblo» la formula que a el le habra parecido de perlas, pero que se nos antoja inocente a nosotros por no adjetivarla de otra forma que, siendo quizás más apropiada, le sentaria peor al buen señor, a quien no parece sinó que le hayan puesto dinamita en su pluma.

EL CABALLERO DEL CISTER

(Por exceso de original no fué insertado en el anterior número).

ECOS DE NUESTROS DISTRITOS

obspecie ish keus DESTIVISA

NECROLÓGICA

El domingo último falleció nuestro querido amigo y compañero don Antonio Borrás, quien contaba en esta población con numerosas amistades y grandes simpatías por sus buenos sentimientos y honrado proceder. Fué diputado provincial y actualmente ejercía los cargos de Jefe superior de Administración Civil, y Juez municipal de la presente. Liberal de abolengo, luchó desde muy joven en defensa de sus ideales, siendo su vida al igual que la privada, una verdadera vida ejemplar.

El pueblo de Tivisa con la muerte del señor Borrás, ha perdido uno de sus mejores amigos y defensores. Sus compañeros un fiel auxilio y un incansable luchador por la paz y la justicia. Y La Ribera DEL Ebro un protector acérrimo.

Senudísima fué tan dolorosa pérdida que todos lloramos, porque con la ausencia del buen amigo, echaremos de menos su incondicional apoyo, que constituía un indiscutible valor.

Descanse en paz el que fué un buen patricio, un buen padre de familia y un verdadero amigo de sus amigos.

EL CORRESPONSAL.

QUIEN CANTA...

DOS COPLAS

XXXIX

Tu ventana está cerrada, Y tu puerta sin cerrojos... Procura, mañica mia, Que no se entere tu novio... XL

¡Que desgraciada es la planta A la que no besa el sol!... ¡Que desgraciado es el hombre Que a su madre no beso!...

M. DE PEÑARRUBIA.

ELLA.

Tiene su talle gentil, cimbreante la cintura; y es su cuerpo juvenil, de distinción señoril, dechado de galanura. Su cutis tiene la albura tierna y mate de la flor, y su esencia es el olor de la que alla en la espesura reina en trono de verdor. Muestra su rostro el candor de una virgen ideal, cantada por trovador en dulce ensueño de amor en blanda noche estival. No hay cual ella otro igual tesoro de perfecciones, pues su busto escultural, si de una venus rival, la supera en seducciones. Rizosos son los mechones de su blonda cabellera

de doradas radiaciones, que cual preciados florones orlan su tez placentera. Ella toda es primavera sonriente y perfumada, es bulliciosa y parlera, como una corza ligera que trisca por la cañada. De su hermosura prendada Belleza puesta de hinojos suplicole una mirada, para mirar extasiada la negrura de sus ojos; y pudo ver, sin enojos, en aquel dulce mirar, luminares más vistosos que los astros luminosos que iluminan tierra y mar. Celos y encanto a la par tornaron ciego a Cupido, y con su dardo, al azar tirado, pudo trazar su boca, de amores nido.

el Hacedor complacido,
a sus encantos unido,
puso seso en su cabeza.
En ella creó entereza,
en su pecho puso amor
fuego en el labio que reza,
en su alma virgen pureza,
y en sus mejillas pudor....

Por si en natura hubo olviao

en completar su belleza,

Dime, pues, caro lector, si concibes ser ignal: —Aún hay otro, si señor más perfecto y seductor..... ¡Es la belleza ideal!

F. E.

Por esas butacas

Resumen semanal

Buena ha sido la semanita gverdad, lector, que concurres a los espectáculos? Los aficionados a las beliezas cinematográficas han gozado viendo la proyección de preciosos films igual en Doré que en Escudé. La compañía de zarzuela y opereta que actua en el Teatro Principal ha puesto en escena durante esta semana lo mejorcito de su repertorio. Seguramente que el director señor Latorre quiere que guardemos buen recuerdo de su actuación en nuestro coliseo. La concurrencia en los espectáculos, si bien no ha sido extraordinaria, podemos decir que ha llegado al límite de regular. Y en nuestras revistas la palabra regular ya es un poco regular. Y no tomes, lector, lo antes dicho por chiste, pues muy lejos está nuestro animo, al escribir, de pretender hacer chiste ninguno. Lo de chistear quede para algunos colegas que de ello tienen costumbre y (lo que la misma costumbre hace) han llegado a creer que hacen gracia, cosa que no deja de ser una desgracia como otra cualquiera,

Los Contrabandistas», «La Amazona Blanca» y «Perrerias» fueron los tres films que más sobresalieron entre el programa que proyectó Doré.

Escudé nos sirvió una bella colección de cintas cinematográficas entre las que sobresalieron las tituladas «Alma transmitida» y «Gar-el-Hama, IV».

En el principal nos han puesto en escena «El Amigo de Melquiades» obra en la que su autor Arniches derrocha todo. su gracioso numen y en la que la hermosa senorita Wieden demuestra lo artistaza que es, pues en el desempeno de su papel está sencillamente sublime. «El Asombro de Damasco». Vestida ricamente y admirablemente interpretada por la compañía Letorre. «El Barbero de Sevilla» en el que alcanzan un éxito sus intérpretes. «El Pobre Valbuena» en el que el señor Latorre nos hace soltar el trapo repetidas veces y »Los Angeles Mandan» que nos ponen el corazón como una esponja barata y nos hacen, quieras que no, admirar el concienzudo trabajo de las hermanas Widien.

Y que más lector?

Dicen que la compañía Latorre aceba estos carnavales y que sus últimas funciones serán grandiosas Que Doré va a traernos pronto algo muy bueno. Que Escudé continuará proyectando harmosos pr gramas de cintas y..., ¡Ah sí! Que servidor hace mutis por el foro y no entra en escena hasta de aquí dos semanas. Devoto de Momo, quiere dedicarle los tres días y ¿quién no necesita otros seis para descansar?

MUTIS

Gacetilla

Anoche despidióse de nuestro público la compañía de zarzuela y opereta que ha actuado en el principal.

«Serafin el Pinturero» y «La Corte de Faraón», fueron las dos obras que como despedida puso la compañía en escena. En ellas alcanzaron grandes aplausos cuantos artistas tomaron parte.

Mañana proyectará el Principal un escogido programa de fims.

Escudé anuncia unas magestuosas cintas cinematográficas.

Apesar del mal tiempo que reinó, el Centro del Comercio, vió anteayer su sasalón de baile concurridísimo. Numerosas máscaras ataviadas con caprichosos disfrases realzaban más la belleza de aquel salón en donde la juventud goza y la vida rie. Estos carnavales prometen ser los bailes de dicha sociedad brillantísimos en suma, ya que la juventud que integra la misma, está animadísima y deseosa de zolazarse, rindiendo ferviente culto a Terpsicore.

El próximo lunes de Carnavel, celebrará el Ataneo de Tortosa un baile de Sociedad.

—Como los otros años, la distinguida sociedad «Club Velocipédico» de Tortosa dará un baile el día 19 del actual en el Teatro Principal. Y la concurridísima sociedad «Centro del Comercio» seguirá la serie de bailes que tiene por costumbre.

La prensa de Madrid ha considerado un gran acierto de la empresa del Real el contratar al tenor tortosino don Luis Canalda para las representaciones wagnerianas, tan solicitadas por el ilustrado auditorio de dicho coliseo.

En virtud de lo acordado por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, se señala el día 20 de Marzo, a las once horas y media de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Pauls, a la carretera de Gandesa a Tortosa, bajo el tipo de 140.385,05 pesetas, importe del presupuesto de contrata.

Hallase vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Aldover, por defunción del que la desempeñaba.

A las seis de la mañana de hoy y en la parroquial Iglesia de San Blas de esta ciudad, se ha verificado el matrimonial enlace de nuestro estimado amigo y paisano don Luis Coloma Cabanne, con la agraciada señorita Palmira Muria Torrent.

Deseamos a los contrayentes much as prosperidades en su nuevo estado.

Las siembras de primavera y el Gobierno italiano

Para favorecer en lo posible las siembra de trigos tremesinos o de primavera, el Ministro de Agricultura de Italia acaba de publicar un decreto encargando a las Cátedras ambulantes de agricultura y demás Instituciones agrarias, que pongan a contribución todos los medios que les sean hacederos para que en todo el reino se extiendan las siembras del trigo tremesino o de primavera, recomendando a la par se prefieran las variedades canadienses y de ellas la conocida con el nombre de Iroquès.

Sa conceden premios en dinero a los agricultores que con los citados trigos pongan en cultivo los terrenos que no lo hubiesan sido sembrados en invierno y lo sean con trigos de primavera, disponiendo que para solicitar dichos premios presenten a las autoridades locales las correspondientes solicitudes, en las que se harán constar las superficies sambradas con trigos de primavera, el nombre de la finca y situación, para que las comprobaciones pueden ser hechas inmediatamente.

El Ministro de Hacienda hará efectivos los pagos.

Los señores que deseen llevarbien planchado los cuellos, puños y camisas sirvanse llevarlos a casa PARES Rosa 3.

Imprenta Querol, Carmen, 8.—Tortosa

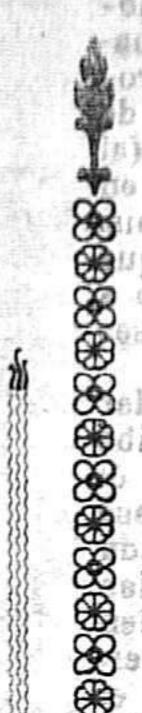
Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y medico agregado del Hospital Clinico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de Paris

CIRUGIA GENERAL

Vias urinarias



Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de Paris

Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

្សាទ្ធាជា ស្រីកា និបាយ១៥៤២ នៅ នៅនៅក្រៅ ១៤ ៤៧៦ ៤

Angel, 16, pral., Torosa

CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XI

cusudo Signação ampaña tribanda empaña empañ

Depòsito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de chaerong isb serouch sol sesev 8911 non Missig proeds segunds, a second Rekentla conquista desde ton primeros

es mare la estada de la competencia de la competencia igual en jodor esta que as seu pro de la compo de c compression and aven annual as a sport of

Le se la la Ventas al mayor y al detail

> Cordeleria de toda clase y garantida a recogar espectualità isauri na asim originm equi obqui sisa sh

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hotel Siboni

TORTOSA +

LUZ Y ECONOMIAI

Si quereis que vuestro alumbrado eléctricor esulte bueno y económico, no compreis més l'imparas que las de marca A.E. G. que podeis adquirirlas al infimo precio de 1'30 por lampara.

Unico sitio en que podeis surtiros de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOVART.—Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lamparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

De los Hospitales y Escucias de Paris

MUEBLES

ATTEMPTED TO THE COUNTY OF THE PROPERTY OF

"a saris de balles que liene por cossigne.

task leb seements at the circust have ne

el contratar affend fortosiao don Luis

- Day sagging ner red agent an area

obawanir le fog sabeligges net exaction

Le precen de Birdini des cepaideres e

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada 6.

is son si

- : -] Erij

soims.

88 57

SUD SNI

-BTG 21 8

-25:00 28i

- Aire att

\$4. 2000

Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Piñol

Telétono, 82

Ferrerias, 50.—TORTOSA

Un diccionario ALCUBILLA, 3.º edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razon: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Beltrán.

INSTITUCIONES CIVILES

ours forms que, siar do quirés miss spro-

DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

cincina and Genvantes, 6 ms of sour Borns, dries on sing in also hubisoid

and the suger is the design of the end dea

8 Bhir de obnete ablacht au thasta

And the bileage for the site and the

of the Brether have and the une de this

· rees a margha delet winds. Tous or mant de-

-Briogh sides 1853. 15 / ci / Sur la TE :31

Antail all for a de la la la la la

out the same of the

leh eftenn si non a dvil eb mirt.

ALMACÉN EN VENTA

ta Prikal Massini Piersili, et Victora

que nos tiene scostumbrades, la sanura

Bonaplets, que secerna muy bisa in bi-

The cordence is ios que praierus es es

tarlode que este musiqueas, con esa cor

que Dios is la made, none con unas bue-

nas decelones que le dan la clava de una

cear is med a voa y do allieria y nes-

nos na naid yum obelivas, ed etca il

contiguo a la rampa del puente erones de l'attado. Il senore

Razón en esta imprenta

la orquesta termina de locer le Marche

Real en despedude de les liceles Per a-

DE LO DUCTION DE CLICHE MEDIEN

the delic bastes as some A commandable to ca

can: etato es milatos, y o demas, entral-

casis Hay que diamin per its thetate au

(DE COLABORAJOS EQ)

LUARTILLA SUELIA

or Belorus sagrous.

-5-10 1507 25 Jul 64 E DUEDES el 12

mos que desde que En epa es e dereina

de por el dice Mere, herros rai do pashibing sectors of a par ent thing si ruro e util neg god in renifeb die 180 · Hassing a draw a draw of the and the state of the

so. F so nahl ab some s. comes res a chin engliste ast to be the property. Hoj sin smbargo, al it a sacribir EL CUHRESPONSAL. nuestra «Cuerti. as hemos sentials al irio

...ATMAD MBIUQ

AAKEK The rendered pattle corrector. If the prier to san certains, Precure, stances outs. a algority at easters as our such

to ak as almona teach or Or A les que sese pa sur al h enlawed is an abancergent said. LIGHT OF STEEDS IN SET

tov de as and segue organica. en tin partodico de esta inemildad una arten reactive rate of angign is non-attitude ei que elenticellats, persons que ests en es segrato de le des les capullarias (pass sacgura que Alemania, provoco la acurei guarre) de una fórmigia para dar no se que lección a los importos cen reins v para svijer que nuestros rostros su since de ese cofor subidito que de la verguenza. - Es buen articulusta scha pestas contra

que producen seas dos corrientes de sire

-Dis Selv Constitues un un and meat sep

Alemania y de su piema desnisa irecesiab o usuofeurer de un laveruotonal o de veinte a nos que no de un buen senor, to.

note senores and desert lievar bloc clamebade tet cociles, pulses y causisad sirvened Havering a casa Pakales

and the state of the party element

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Laterer tos nace somer e trape renegates ear tup enshalf salegat tolegases - Ld sineque ent offen detaics la daded raid F nes hacen, quieras que no, admirar andament and on some outsus to de

Rosa, 3.

onderesA En la minima su asien

FIGURE FEBRUAR

88/100788

28 0 PD

mes Stea

4E off st

M. DE PENARURUSIA

- 4.5